



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE
GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 046

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 07 de Febrero de 2023.

C. Miguel Ángel Hernández Gómez
[Redacted]

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autorizan las exhumaciones de la adulta [Redacted] Inh=13/octubre/2001 en la fosa 1074 con alineamiento D-A-6-381 del panteon de San Miguel Topilejo para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver del adulto [Redacted] z bajo el régimen de temporalidad mínimo.

El Jefe de Unidad Departamental de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES

C. AGUSTIN BETANCOURT NAVA